

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EL COMERCIO

JUECES Y COMISARIOS

Las autoridades de campaña continúan como siempre en el estado lamentable en que la desastrosa administración del actual gobierno las coloca.

Diariamente la prensa de los departamentos clama contra la plaga de comisarios y jueces de paz, sin que hayan obtenido que el gobierno ponga remedio al mal.

No se ha pensado poco ni mucho, en dotar a los juzgados de paz de los elementos necesarios para su funcionamiento regular.

No mucho menos se ha intentado siquiera, en buscar para el desempeño del cargo de Juez de Paz, a personas idóneas y honorables, con el fin de que fueran firme garantía para el vecindario.

Solo se tiene en cuenta para llenar el personal de jueces, la cuestión política, es decir, que responda tal o cual círculo que sea del placer de aquel o este candidato.

Y lo que ocurre con los jueces, pasa con el personal de comisarios, que no pueden ser más estúpidos.

Hay cada funcionario de éstos, que no solamente no posee condiciones para tan delicado cargo, que lo que es peor, ni siquiera sabe leer ni escribir.

Así se explican las barbaridades que la mayoría de los Comisarios cometen diariamente, según nos relatan los periódicos de la república, y que por otra parte confirman y comunican noticias particulares.

Los comisarios y jueces de paz, son golemes en sus secciones y hacen lo que se les da la gana.

En vez de una garantía para el vecindario, vice versa, son un terror.

No ha mucho, no ha faltado una gaceta oficial departamental que ha tenido el mismo defecto, en su afán de hacer una defensa de esos funcionarios; que tanto los comisarios como los jueces de paz y tenientes alcaldes se venían obligados a publicar para vivir, porque el gobierno los tenía completamente abandonados a los primeros, no pagándoles siquiera los presupuestos, y los segundos a causa de la escasez de renta.

No puede ser más tremenda la afirmación.

En cambio, la mayoría de los colegas de campaña, califican al personal de comisarios, jueces y otras yerbas, que dragonean de representantes de autoridad en campaña, de explotadores, jugadores y otras lindezas por el estilo y hay algunos que aún agregan, que de todo eso y mucho más pueden ser acusados los comisarios, jueces y tenientes alcaldes, salvo raras excepciones.

Se explica pues, el estado habitable de la campaña.

[Montevideo Noticioso]

ARTÍCULO ESTERÉOTIPADO

El presente artículo tiene de explícito, y mucho más de estrambótico, prestando se tanto a lo político-económico como a lo científico nigromántico, en cuanto a la índole, y desde lo satírico lo místico respecto al estilo retórico. Empero cómodo es por lo mismo para el calamo corriente o periodístico al tratar un tópico o no visado de aspectos múltiples. Llegado al círculo público con un fenómeno sociológico de soberanías intrínsecas.

Refiérese este preámbulo a la epístola autógrafa que el Pontífice Máximo Católico y Apostólico dirige solícito, por medio del ilustrísimo episcopo folio de los fotógrafos, al excelentísimo árbitro de los barcos políticos de esta república democrática, a la su vez de las cómicas masas de los cómicos, y generalísimo así del ejército como de los próceres de ambas Cámaras.

La epístola es inédita, parecemos que en latín macarrónico y hasta que algún presbítero la escriba en *lingua vernacula*, no podrá llenar de júbilo a los espíritus angelicales encarnados en todos los clérigos y no pocos cardenales, de estos que refulgen próximos para altísimos fines patrióticos escolásticos, famosísimos en las épocas pretéritas y dignísimos, si no del

presente estúpido, de un futuro muy próximo.

¡Lástima que sus párrafos, sin duda de cuentísimos como artículos dogmáticos de infalible cátedra, reserben en la cúspide diplomática de nuestra situación caótica, y no nos sea lícito demostrar nuestro espíritu profético sobre su mérito intrínseco, tímido ante la máxima del *Eclesiástico*: «qui delinquit... et cetera», incidiendo en manibus medicinales. Permítanos empero la autoridad omnímoda una levisísima cabalgadura sobre el interesante tópico, a modo de fórmula que calme como bálsamo la ansiedad pública.

Siendo de práctica la bendición beatífica semejantes autógrafos, suponémosla terminando las líneas sacerdotales del vicario del Dios de los ejércitos, máxime cuando *El Bien* que fué *Público* y ahora es particularísimo, divulgó por todos los ámbitos monásticos.

Nuestro presidente *igitur*, estará repleto hasta la médula del benéfico ímpetu que necesitábase para poner término a su período crítico de confusión política-económica, y tendrá vigor en el espíritu y en el estómago para resolver impetritamente los asuntos problemáticos de sus postimerias laborerías.

Los círculos *claustrales*, repletos este febrero de su predilecto adlatere, serán íntegros en la práctica, y en todos los círculos concéntricos de los poderes públicos, tendrán infusas católicas integridades, que desde los sótanos hasta los pulpitos y desde el periódico hasta las cámaras, proclame la candidatura única del mas estrujado de los políticos que ha traído al pináculo del festín presupuestivo la pícara crisis omnimoda.

ANTONIO AGUAYICO.

Calendario agrícola pastoral PARA AGOSTO

CHACRA

La plantación de la colza puede durar todo este mes.

La última quincena de Agosto es la época mas conveniente para plantar las papas de la primera estación, como lo hemos explicado ya.

El 15 de Agosto han desaparecido ya los temores de heladas seguidas, y puede empezarse la siembra de alfalfa y de la espartera.

Puede sembrarse el tabaco en almácigos.

HUERTA

En este mes debe terminarse la preparación de las tierras para siembras y almácigos de la primavera, y debe terminarse también la siembra de las arvejas y de las habas.

Se plantan cabezas de cebollas destinadas a dar semilla.

Siembrase en almácigos las coles, artemisias, pollinos de Piza, Quilones blancos tempranos, la escarola, cressa de Maux, las lechugas arropoladas de Napóles, Perpetua mejorada, la Gotte y el apio.

MONTE

Se alfoja la tierra con orno de los árboles para destruir las malezas y para facilitar el acceso del aire.

Este mes es la mejor época para la poda de las viñas, y la plantación de viñas nuevas. Después de podadas las viñas se les da una primera labor.

ESPECIE VEGARIZA

Concluir de trillar con la yeguada los camiónes empacados del mes anterior en los cardales. Si el pascuero es abundante, es bueno mover un poco la yeguada para neutralizar los efectos del pasto tierno.

ESPECIE VACUNA

Si el pasto es abundante se empieza a trabajar la hacienda para provocar el engorde. Hacia las once de la mañana se la trae al corral, allí se tranquiliza hasta que se nota el vapor de la respiración de los animales y entonces se sueltan. Se repite esa operación cada tres o tres días si hay mucho pasto solamente cada tres o cuatro días si el campo no pasa de regular, pero aprovechando siempre días buenos; si el tiempo estuviese frío esa operación en lugar de ser benéfica a la hacienda le sería perjudicial.

ESPECIE LANAR

Hacer comer y pisar el nébol por las ovejas en los alrededores del corral para que en los meses siguientes no hagadaño a la majada a traerla de campo.

DOS SOLES

Dios, que le dió el sol al cielo,
Al espirar en la cruz
Nos dió la cristiana luz,
Faro de dulce consuelo.

El sol que brilla en la altura
En rutilos se obsurece,
Y en el alma resplandece
De la fe llama pura.

La noche callada y fría
Rota al sol su luz entera:
Dentro del alma que espera,
Sintiendo, siempre es dedal.

Arriba, la claridad
De un astro en nubes prendido
Abajo, siempre encendido
El sol de la eternidad!

¿Qué vale la luz serena
Del sol?... mezcumo arelol!
¿Cuántas veces brilla el sol
Y un alma llora de penal!

Y cuántas, en noche umbría,
Si la fe tiende su vuelo,
En sonrisas de consuelo
Viente un alma su alegría!

El sol, de rojos fulgores,
Es el calor natural;
Es la vida material
De las plantas y las flores.

Germen que con luz preciosa
La fecundación prediga,
Es el oro de la espiga
Y es el carmin de la rosa.

De la fe llama inquieta
Es cuanto hay grande y honrado;
Es el laurel del soldado,
Y es la gloria del profeta.

La fe, luz de eterna calma,
Es amor y gratitud,
Y es caridad y virtud,
Y es pensamiento y es alma.

Con la sombra satisfecho
Niégame ¡ah sol! tu arbol,
Con tal de que brille el sol
De la fe dentro del pecho.

Ciego en este oscuro abismo,
Se que del bien no me alejo.
El sol, de Dios es reflejo:
¡La luz de la fe, es Dios mismo!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

GACETILLA

AGENCIA MENSAGERIAS FLUVIALES DE NICOLAS CANEPA

25 de Mayo, esquina Plaza Colon

Agencia de vapores y de negocios en general.

Despacho general de Admón.
Asuntos Judiciales y Administrativos.
Correos marítimos y comerciales.
Compras y ventas.

Tasaciones.
Comisiones.

Comisiones en general.
Remates.
Testamentarias y Sucesiones.

Abogado Dr. J. Silvan Fernandez.

DR. CANDIDATO PRESIDENCIAL A SENADOR - El ministro de gobierno Francisco Bauzá quiere como se sabe, haber empacado a trabajar activamente por su candidatura presidencial, carece a fin haberse convencido de la inutilidad de sus planes.

Se contentará según todas las probabilidades con menos que la presidencia de la república, con una senaduría que le será otorgada de buen grado por el Dr. Herrera, en atención a los importantes servicios que le ha prestado en su carácter de ministro y orador.

Algo es algo, dice el señor Bauzá para su colega, pero sería desistir de sus trabajos y para obtener la primera magistratura del país los cuales solo han servido para evidenciar que don Francisco carece del prestigio entre sus correligionarios políticos y aún entre los religiosos.

Aun no se sabe con certeza cual será el feliz departamento que cuente con la república del ministro del gobierno.

La designación depende como es natural, de la voluntad del Dr. Herrera, en su carácter de supremo elector de la república.

Sea cual fuere la víctima, habrá que compadecerla, teniendo presente que el señor Bauzá nada ha hecho por los departamentos en su calidad de ministro; es decir, nada bueno, pero malo, tampoco es dable que el futuro senador se consueza de conformidad con los deberes senatoriales.

De todas maneras, hay que confesar que el señor Bauzá como senador del oficialismo, hará mucho menos daño al país del que ha causado como ministro y compatriota de la política herrerista.

A LA JUNTA DE RIO NEGRO - Bajo este título le escribimos nuestro colega *sin ducero El Pueblo* lo siguiente de que damos traslado a quien corresponda:

«Pasajeros llegados de campaña nos informan del estado deplorables que se encuentran el pequeño puente que en el Arroyo González camina de don Juan Silva, construyó la Junta del Rio Negro, hace algun tiempo.

«Según es sabido, el puente está en estado inservible, é insoportable, por consiguiente, todo tránsito por él.

«Las lluvias le han dejado en condiciones que aquello no es sino un estorbo para la buena viabilidad.

«Los vecinos de allí piden á gritos una compostura, que se impone debido en cuenta que es un paraje de mucho tránsito.

«Esperamos que nuestro amado colega de Fray Bentos, imponga de esta denuncia; y hará saber a la Junta, lo que a nosotros nos han hecho saber muchos vecinos de Gonzalez.

Uno de los principales méritos de la *Emulsion de Scott* es una facilidad de asimilación. El aceite de hígado de bacalao que contiene está dividido en pequeñas moléculas y como contiene también los hipofosfatos de cal y sosa—excelente tónico se absorbe sin dificultad y es la mejor medicina para los niños raquíticos.

Montevideo, Octubre 20 de 1891.

Srs. Scott y Borne Nueva York.

Muy Srs. míos: «En un niño atacado de raquitismo a quien prescribí la *Emulsion de Scott* obtuve importantes resultados. En los otros casos en que la he ordenado he podido apreciar los buenos efectos de la preparación. Puedo, pues, decir sin ninguna duda que la *Emulsion de Scott* es un excelente medicamento.

De Uds. S. S.
Dr. TEODORICO NICOLA
Médico de niño

Un colega de Paysandú dice saber por buen conducto que en la próxima zafra faenarán dos nuevos saladeros.

Estos son el San Francisco, propiedad de los señores Carassate Hnos., y el del Hervidero, perteneciente al señor don Nicanor Amaro.

El primero funcionará bajo la dirección de un sujecio inglés que ha tomado en arrendamiento, y el segundo por cuenta de su dueño, para cuyo efecto se introducirán en este establecimiento importantes refacciones.

ELLA - Al conocer su nombre tan simpático encuentro en él todo un poema de amor.

Es bajo de estatura, bonito cuerpo, y su modo de andar tiene cierto aire gracioso. Sus negros ojos bellos cual el ébano, su pequeña nariz y sus labios de coral forman un conjunto a la vez que agradable en el amor y que como el poeta pudiera exclamar los siguientes versos.

Es un lindo voluptuoso
Cua una emoción de amor,
Embriagante y delirio,
Como el beso misterioso
De una flor con otra flor.

Hermosos cabellos negros adornan su cabeza. Cadejos de pelo que caen sobre su frente, dan mas realce a su preciosa fisnomía.

Está en la edad de la dicha y en la que

Libreria - Calle 28 de
Mayo Núm. 84